

Panamá, 6 de octubre del 2022
COS-OP-009-2022

Señor (es):
EMPRESAS MELO, S.A.

E. S. D.

Asunto: **ORDEN DE PROCEDER**

Estimado(s) señor(es):

La presente los autoriza para proceder con el Proyecto No. **61298- CONTRATO DE SUMINISTRO No. DC-040-2022**, "SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN A LA JUNTA COMUNAL DE MACARACAS", provincia de Los Santos, por la suma de *** OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/. 81,900.00) ***, a partir del 6 de octubre del año dos mil veintidós (2022), cuya finalización deberá ser el 4 de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Por otro lado, resaltamos el contenido de la **CLAUSULA SÉPTIMA: VIGENCIA DEL CONTRATO**, que estipula que la vigencia del contrato es de **sesenta (60) días calendario**, que incluye el periodo de entrega de suministro, el cual comprende su entrega íntegra dentro de **treinta (30) días calendario**, contados a partir de la fecha indicada en la orden de proceder, y el término de la liquidación de **treinta (30) días calendario**, para el ejercicio de acciones legales pertinentes, según el caso.

Atentamente,


Lic. FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social



c.c.: Fianza de cumplimiento No. 85B87619, Assa Compañía de Seguros. S.A.

FIR/rp